



Panamá, 9 de abril de 2021.

Señores
Tenedores Registrados
Emisión Pública de Bonos Corporativos
Ofertas e Inversiones, S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión de bonos corporativos emitidos por Ofertas e Inversiones, S.A. (el "Emisor") por un monto de hasta Treinta y Ocho Millones de Dólares (US\$38,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá ("SMV") mediante Resolución No. SMV 354-18 de 10 de agosto de 2018, modificada bajo la Resolución No. SMV-523-20 de 9 de diciembre de 2020 (la "Emisión") y al Contrato de Fideicomiso de Garantía BG Trust, Inc. (0131-GTIA-18), con fecha 14 de agosto de 2018 (el "Fideicomiso de Garantía").

En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión, por este medio les informamos que se ha recibido la autorización de los Tenedores Registrados requeridos de la Emisión para los siguientes requerimientos:

- (i) Dispensarlos de su obligación de mantener en todo momento una Cobertura de Servicio de Deuda mínima de 1.20 veces durante el periodo de septiembre de 2020 a diciembre de 2021.
- (ii) Autorizar a BG Trust, Inc., en su condición de Fiduciario, a consentir las modificaciones a las condiciones de los Contratos de Arrendamiento desde abril 2020 hasta diciembre 2021 y firmar aquellos documentos, contratos y certificaciones que se requieran para reflejar las autorizaciones aprobadas mediante esta dispensa.

Los demás términos y condiciones de la Emisión, establecidos a la fecha, permanecen sin cambio alguno.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,


Michelle Núñez
Firma Autorizada


Gary Chong Hon
Firma Autorizada

cc: Central Latinoamericana de Valores, S.A.